



Sesión virtual de la Subcomisión contra el hostigamiento sexual. Sesión 12 de abril 2023

Participantes:

Kattia Escalante Barboza (Escuela Judicial) Xinia Fernández Vargas, Karen Rojas Paniagua (STGAJ) María José Murillo Betancourt (Inspección Judicial) Yorleny Ferreto Solano (Unidad de Género del OIJ) Rocío Rivera Cascante (Departamento de Prensa y Comunicación) Mayela Pérez Delgado (U de capacitación del MP) Iliana Brenes Jiménez (SAPSO) Mario Serrano Zamora (Defensa Pública) Erick Alfaro Romero (Contraloría de Servicios) Yesenia Paniagua (en sustitución de Yahaira Piedra, Servicio de Salud) Marcela Allon (Sala Segunda)

1) Lectura minuta del 13 de enero 2023 y seguimiento de acuerdos:

- 1.1.** Sobre el registro de personas sancionadas María José comunica que se realizó una revisión manual del listado porque continuaban apareciendo inconsistencias y posteriormente se le hizo llegar al compañero de TI, él lo revisó, sin embargo, seguía mostrando algunas inconsistencias que no coincidían con los datos. La semana anterior, se percataron de que esta situación tenía que ver con el catálogo de faltas, en razón de que existen dos catálogos de faltas (uno antiguo y uno más nuevo), estaban trabajando con el nuevo, sin embargo, en SIGMA únicamente se están mostrando los viejos y los nuevos no, por lo que ya se le informó al compañero Heiner Arias de TI, para incluir también en la tabla el listado anterior, es decir el "antiguo", se espera se subsane esta inconsistencia y se pueda ver la información real. Indica que tal vez puedan contar con el registro, antes de que termine el primer semestre.

Acuerdo: María José mantendrá informada a doña Xinia cuando se presenten avances sobre el registro.



1.2. Sobre resultados de la encuesta aplicada en OIJ, no se tiene nueva información sobre su avance se espera finiquitar este asunto durante el primer trimestre del año.

1.3. Respecto a la actividad del 8 de noviembre Xinia informa que conversó con Carmen Molina, Administradora de Puntarenas, quien se encuentra anuente a colaborar con la subcomisión para esta actividad, siendo que para esa fecha ya estaría construido el nuevo edificio de la zona y cuenta con una amplia sala para actividades. Propone que la actividad de este año se realice similar a la del año 2018, donde se distribuyó material a las diferentes oficinas de la zona desde la tarde del día anterior. La fecha se tiene prevista para el martes 7 de noviembre según agenda de la magistrada Roxana Chacón.

María José pone a disposición presupuesto para viáticos por parte de la Inspección Judicial en caso de que se requiera para las giras.

Kattia Escalante Barboza está de acuerdo en que la actividad se realice en Puntarenas e indica que, si la subcomisión decide realizar la actividad en la zona, ella puede reservar desde este momento la buseta de la Escuela para el traslado máximo de 12 personas. Mayela Pérez Delgado, Iliana Brenes, Karen Rojas, apoyan la propuesta de Kattia y se anotan para trasladarse en la buseta.

María José indica estar de acuerdo con la propuesta. Marcela Allon: manifiesta estar de acuerdo en que la actividad se realice en Puntarenas. Yesenia informa que Yahaira se encuentra de vacaciones, sin embargo, ella se compromete a trasladarle la información. Mario Serrano: se encuentra de acuerdo con el lugar.

Erick Alfaro Romero: indica que el tema de Limón y Liberia es importante, para atacar estratégicamente donde hay datos que refuerzan el hecho, sin embargo, cree también en las facilidades y las condiciones que nos aporta Puntarenas. Expresó su voto positivo y también se comprometió a apoyar y espera poder participar.



Xinia propone que Marcela Allon realice la actividad de fondo y converse sobre los resultados de su investigación, además, le consultará a doña Roxana si puede hacerse cargo de la moderación. Así mismo, que Karen Rojas haga la exposición sobre su trabajo, datos generales y particulares de Puntarenas.

Marcela Allon indica estar de acuerdo, sin perjuicio de que se puedan hacer otras actividades en los otros lugares que ya doña Karen está visualizando como sensibles y propone que la actividad se transmita por streaming, sin embargo, doña Xinia consultará si en la sala de Puntarenas se puede hacer de esa manera.

Kattia Escalante: se encuentra de acuerdo e indica que ya reservó la buseta.

Acuerdo: La actividad conmemorativa se realizará en el edificio de los tribunales de Puntarenas; Xinia lo informará a doña Carmen Molina, Administradora de la zona. La Escuela Judicial facilitará la buseta para el traslado de las personas integrantes de la Subcomisión para el 06 y 07 de noviembre. En relación a la actividad de fondo, será un panel de dos personas: Doña Karen Rojas realizará una exposición general sobre la materia, haciendo un recuento de las acciones del Poder Judicial para atender esta forma de violencia y describiendo su trabajo con las personas denunciadas y doña Marcela Allon hará una exposición sobre los resultados de su investigación sobre la aplicación del régimen disciplinario en los casos de hostigamiento sexual. Adicionalmente se distribuirá material a todo el personal de las oficinas judiciales.

1.2. Respecto al proceso iniciado el año pasado con el rediseño del curso virtual sobre hostigamiento sexual Xinia informa que el 01 de febrero remitió a Pablo la revisión que ella realizó al guion que fue cambiado casi en su totalidad e incluidas las que envió Mayela. El 28 de marzo remitió un correo de seguimiento se transcribe respuesta del compañero Pablo Álvarez del subproceso de gestión de la capacitación:



“Buenas tardes doña Xinia, un gusto saludarle. El curso se encuentra en la línea de desarrollo y consignado en el plan de capacitación para este 2023, sin embargo, de momento no hemos tenido avance por las múltiples tareas y desarrollos de cursos, aunado al poco presupuesto, hemos tenido que ir avanzado con lo que podemos, estamos en la revisión de los contenidos recopilados y ajustes al documento de contenido final.

Me gustaría consultarle si tienen alguna expectativa o fecha para ser utilizado y así valorar esto con Cheryl y asignarle prioridad de acuerdo con lo que ya tenemos. Nuestra intención es tenerlo para inicios del segundo semestre, pero podríamos valorar algún ajuste a partir de lo que nos indique y las posibilidades que tengamos. Saludos cordiales.”

Xinia señala que se le indicó a Pablo sobre el interés en que esté disponible a la brevedad posible, debido a que hay que sustituir el curso que está actualmente en la plataforma CAPACÍTATE, y, adicionalmente, una vez se concluya el curso la subcomisión debe continuar con el trámite de lo que la política plantea. Xinia continuará dando seguimiento a los avances.

1.3. Sobre la Guía de atención a víctimas de hostigamiento sexual, se informa que Francella realizará solicitud a Artes Gráficas para que elaboren diagramación de la guía, la cual todavía no se imprimirá, ya que en la Secretaría se cuenta con bastantes guías de la versión anterior que hay que gastar, la idea es tener un rediseño por lo menos de alguna imagen o color de la portada para diferenciarlo de la guía anterior.

1.4. En su calidad de coordinadora de la Subcomisión contra el hostigamiento sexual en el ámbito académico, Kattia informa sobre la charla ofrecida por doña Marcela Allon el 17 de marzo se sumaron alrededor de 60 personas; indica que el área de servicios técnicos ya cuenta con la charla ofrecida el año pasado por personal de la Fundación Justicia y Género editada y esta semana estarán publicando el anuncio de 3 o 4 conferencias disponibles, entre esas la de hostigamiento.

Con respecto a las coordinaciones realizadas con la Fundación Justicia y Género informa que están negociando, porque las actividades que divulgaron son las que nos ofrecieron a nosotras, sin embargo, ya las habían planificado con la UNED, por lo que Kattia conversará con la subcomisión en el ámbito académico,



posiblemente se aceptará la invitación y compartir en las redes sociales la las actividades de la Fundación Justicia y género para quienes deseen inscribirse. Informa que se podrían tener dos opciones de actividades con la Defensoría que pueden funcionar mejor, nos mantendrá al tanto.

- 1.5. Se recuerda que la actividad oficial de la conmemoración del Día NO al hostigamiento sexual se realizará el 7 de noviembre de acuerdo a la agenda de doña Roxana tal y como se señaló en el punto 1.3.
- 1.6. Xinia comparte cuadro estadístico sobre datos del área legal de la Secretaría del 2020 al 2022, total de hombres denunciante 13, hombres denunciaron a 5 mujeres y a 8 hombres, y el total de mujeres denunciante fueron 109, que denunciaron 5 otra mujer y 104 a hombres y se atendieron 122 casos.



Cuadro sexo de la
persona denunciante :

- 1.7. Xinia informa que se realizó la reunión y se definieron los contenidos para dos campañas. Una dirigida en general al personal judicial (5 cápsulas y la otra a las jefaturas (3 cápsulas) se divulgarán en tres oportunidades y ya se hizo la primera del 6 al 22 de marzo; luego se divulgarán del 12 al 28 de junio y la última será del 16 de octubre 1 noviembre. Se pone en conocimiento el informe que realizó Rocío de las campañas.



Informe divulgación
campañas Hostigamie

2. Xinia informa sobre el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial en la sesión 19-2023 celebrada del 9 de marzo 2023, ARTÍCULO XXIII (aplica para presupuesto 2024). El Consejo Superior le solicitó a la Dirección de



Planificación realizar un estudio de la ejecución presupuestaria de varias de las comisiones, entre ellas la nuestra que está en la 1784. El presupuesto era de 780642, luego se redujo a 69200 y la ejecución en el año 2022, fue de un 56.30%.

Centro Gestor	Presupuesto Inicial	Actual SIGA	Ejecutado al 31-12-2022	% Ejecutado
1370 - COMISION DE LA ATENCION Y PREVENION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1,412,903.00	607,819.00	529,006.98	87.03%
1371 - COMISION DE GESTION AMBIENTAL INSTITUCIONAL	1,016,155.00	-	-	0.00%
1372 - COMISION DE LA JURISDICCION CIVIL	892,395.00	-	-	0.00%
1373 - COMISION DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	737,155.00	492,619.00	223,380.00	45.35%
1374 - COMISION DE LA JURISDICCION DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1,088,381.00	600,868.00	600,868.00	100.00%
1375 - COMISION DE LA JURISDICCION LABORAL	579,500.00	346,240.00	70,000.00	20.22%
1376 - COMISION DE RELACIONES LABORALES	593,545.00	46,930.00	-	0.00%
1378 - COMISION INTERINSTITUCIONAL DE TRANSITO	1,129,995.00	451,300.00	396,246.55	87.80%
1379 - PROGRAMA HACIA CERO PAPEL	1,177,956.00	15,000.00	14,000.00	93.33%
1381 - COMISION DE GENERO	1,963,372.00	210,000.00	204,000.00	97.14%
1382 - COMISION DE GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD DE LA JUSTICIA (GICA)	980,011.00	580,011.00	-	0.00%
1383 - COMISION DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	986,004.00	1,986,004.00	1,820,000.00	91.64%
1436 - COMISION DE ASUNTOS PENALES	1,072,868.00	801,131.00	799,824.20	99.84%
1784 - COMISION CONTRA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL	780,642.00	692,022.00	389,600.00	56.30%
1867 - COMISION INSTITUCIONAL DE SELECCION Y ELIMINACION DE DOCUMENTOS	751,296.00	111,405.00	111,360.00	99.96%
4000 - COMISION DE LA JURISDICCION AGRARIO Y AGROAMBIENTAL	749,654.00	749,654.00	744,600.00	99.33%
9992 - COMISION DE SALUD OCUPACIONAL	2,475,610.00	189,316.00	-	0.00%
9993 - COMISION DE ACCESO A LA JUSTICIA	912,375.00	1,424,375.00	1,125,940.18	79.05%

Nota: Los montos que se muestran en cero en el presupuesto actual o diferente al presupuesto inicial, se debe a que los recursos formulados los disminuyeron por medio de modificación presupuestaria.

Las ejecuciones presupuestarias, no fueron alcanzadas al 100%, por lo que hubo que ceder de la partida de viáticos, en el acuerdo el Consejo Superior tomó varias decisiones siendo estas las que nos competen:

“3.) Deberá la Dirección Ejecutiva: Coordinar una nueva capacitación en temas ejecución presupuestaria con el Departamento de Proveduría y el Departamento Financiero Contable, dirigida a la totalidad de las Comisiones Institucionales y al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del PJ, a fin de ejecutar los recursos presupuestarios de manera oportuna. 4.) Deberá la Dirección de Planificación: Velar porque la formulación presupuestaria de las Comisiones responda a sus Planes Anuales Operativos y no sea solamente una réplica de lo presupuestado en períodos anteriores.”

A principios de este año, en razón de este acuerdo solicitaron para el presupuesto el 2024 hiciéramos una aproximación de en qué íbamos a gastar ese dinero. El presupuesto que tiene esta subcomisión es muy bajo y básicamente está dirigido a viáticos, y un rubro presupuestario para capacitación que es de donde se ha cubierto el gasto de, por ejemplo, la obra de teatro que se presentó el año pasado.



Acuerdo: Tomar nota de la información presentada.

3. Xinia informa sobre un correo que remitió doña Marcela Allon, el 14 de marzo informando de una aparente situación de hostigamiento sexual en Golfito, se informó sobre el procedimiento a seguir en estos casos y Karen le detalló que es necesario tener el nombre de la persona que está siendo víctima para poder contactarla y continuar con el procedimiento que se requiera. En este mismo correo doña Marcela propone que la Subcomisión programe alguna visita a zonas particulares.

- Con respecto a esto Xinia indicó que se pondría en conocimiento a la Subcomisión a efectos de determinar, el objetivo de esa visita, ya que Karen tiene programadas charlas presenciales en algunos lugares, sin embargo, en este punto se podría retomar el tema de que algunas personas de la subcomisión visiten las zonas de Limón y Liberia y de esta manera distribuir material oficina por oficina.

Marcela está de acuerdo con respecto a la distribución de las personas de la subcomisión, para realizar las visitas a estas zonas e inclusive expresa que participará, por lo menos en alguna de las dos actividades. Xinia consulta si están de acuerdo en realizar las actividades en Liberia y Limón ya que Golfito implica más tiempo debido a que queda más alejado.

María José Está de acuerdo y también pone a disposición vehículos de la Inspección para transportarse a los lugares, sin embargo, una persona de la subcomisión debe manejarlos.

Karen señala que tiene disponible el 18-19 de mayo para ir a Liberia para salir en la tarde del 18, y dedicar la mañana del viernes a repartir el material oficina por oficina.



Mayela indica que, si bien no se impartirá una charla, solo se distribuirá material, es importante motivar a las personas, brindar la información básica sobre dónde acudir etc. Marcela agradece a doña Karen si para ese día pudiese compartir estadísticas de las denuncias etc.

4. Marcela señala su interés de impartir una capacitación al personal del OIJ, al igual que el año pasado donde ella brindó capacitación sobre su investigación a inspectores e inspectoras la Inspección Judicial, ya que las mayores denunciadas de hostigamiento sexual, al menos durante el 2012 al 2019, fueron mujeres que laboraban en el OIJ.

Xinia sugiere que esta decisión se tome junto con Yorleny e Iliana, funcionarias del OIJ, representantes de esa instancia quienes podrían valorar las posibilidades de buscar un espacio para esos efectos.

Iliana informa que siempre se hace una reunión al año con las jefaturas, por lo que van a considerar la propuesta, sin embargo, se les debe realizar esta solicitud por escrito.

Acuerdo: Realizar una solicitud por escrito a Ileana Brenes y Yorleny Ferreto solicitando se valore la posibilidad de que doña Marcela ofrezca una charla sobre los resultados de su investigación a las jefaturas del OIJ o a personal de esa dependencia.

Se da por finalizada la reunión.